



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

- Fusagasugá -



32.1.-

ADENDA NO. 02

INVITACIÓN No. 087 DE 2022 CUANTÍA MAYOR A 100 S.M.M.L.V.

“INTERVENTORÍA A LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS PARA CONSTRUIR LA SEGUNDA ETAPA DE LA NUEVA SEDE DE LA EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y,

CONSIDERANDO

1. Que, el día **25 de mayo de 2022**, se publicó la invitación No. 087 de 2022 cuyo objeto es **“INTERVENTORÍA A LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TÉCNICOS PARA CONSTRUIR LA SEGUNDA ETAPA DE LA NUEVA SEDE DE LA EXTENSIÓN ZIPAQUIRÁ DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA”**
2. Que, el día **31 de mayo de 2022**, de acuerdo con el numeral **13. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN**, se recibieron observaciones a los términos de la invitación por parte de **JHON PEREZ - ARQUITECTO**.
3. Que, el día **2 de junio de 2022**, de acuerdo a solicitud por el área encargada, se emitió la Adenda No. 1 modificando el cronograma de la Invitación 087 de 2022.
4. Que, el día **3 de junio de 2022**, nuevamente se recibe solicitud del área encargada, de ampliación del término para dar respuesta de fondo a las observaciones presentadas por **JHON PEREZ – ARQUITECTO**, dado la complejidad de las mismas.
5. Que, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, en aras de salvaguardar los principios contractuales en especial la selección objetiva, transparencia, publicidad, imparcialidad, entre otros, los cuales se encuentran enmarcados en el Art. 2 del Acuerdo 012 del 2012 “Estatuto de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, el Art. 3 de la Resolución Rectoral 206 de 2012 “Manual de Contratación de la Universidad de Cundinamarca”, la Resolución Rectoral 170 de 2017 “Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, profiere adenda No. 1 modificando el cronograma del proceso, así:

ASPECTOS GENERALES

1.13. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

4. ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	25/05/2022	25/05/2022
Solicitud Reconocimiento Técnico Virtual, (Ver numeral 1.13.1.) La solicitud se realizará al correo electrónico invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm.	26/05/2022	26/05/2022
Respuesta a solicitud de reconocimiento técnico virtual por correo electrónico	26/05/2022	26/05/2022
Desarrollo del reconocimiento técnico virtual	27/05/2022	27/05/2022



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA



- Fusagasugá -

Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , Asunto: observaciones a los términos de la INVITACIÓN 087 DE 2022 INTERVENTORIA DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS SEGUNDA FASE ZIPAQUIRA en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm.	31/05/2022	31/05/2022
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	06/06/2022	06/06/2022
Presentación de ofertas únicas mediante correo electrónico recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , asunto: Propuesta - Nombre del proponente - INVITACIÓN 087 DE 2022 INTERVENTORIA DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS SEGUNDA FASE ZIPAQUIRA en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm.	08/06/2022	08/06/2022
Publicación del Informe de recepción de propuestas en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	08/06/2022	08/06/2022
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	09/06/2022	10/06/2022
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	10/06/2022	10/06/2022
Acceso virtual a la información: De 8:00 am a 12:00 del medio día El envío del link se dará a conocer a cada uno de los proponentes por correo institucional invitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co , <u>previa solicitud por parte del oferente.</u>	13/06/2022	13/06/2022
Observaciones a los resultados y subsanabilidad mediante correo electrónico: recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: observaciones a los resultados y subsanaciones INVITACIÓN 087 DE 2022 INTERVENTORIA DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS SEGUNDA FASE ZIPAQUIRA , en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado.	14/06/2022	14/06/2022
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	16/06/2022	16/06/2022
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	17/06/2022	21/06/2022
Publicación de Resultados de evaluación de puntaje, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	21/06/2022	21/06/2022
Observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje mediante correo electrónico: recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co El asunto debe ser: observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje INVITACIÓN 087 DE 2022 INTERVENTORIA DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS SEGUNDA FASE ZIPAQUIRA , en el Horario de 8:00 am a 3:00 pm. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado.	22/06/2022	22/06/2022
Respuesta observaciones a los resultados de las evaluaciones de puntaje a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga y Publicación de resultado Final de Evaluaciones de puntaje (cuando aplique)	23/06/2022	23/06/2022
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga	24/06/2022	24/06/2022



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

- Fusagasugá -



NOTA ACLARATORIA N° 01: Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA ACLARATORIA N° 02: Los PROPONENTES deberán estar pendientes del proceso y desarrollo de la presente invitación a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

NOTA ACLARATORIA N° 03: Las recepciones de las propuestas y las observaciones y subsanabilidades se hará en el correo recepcionpropuestasinvitacionespublicas@ucundinamarca.edu.co

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide el tres (3) de junio de dos mil veintidós (2022).

RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Johana Vargas Peña – Of. Compras	Vo. Bo. Jefatura de Compras <i>[initials]</i>
Revisó. Asesor - Dirección Jurídica	Aprobó Dirección Jurídica

32.1.46.13